



CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO DE FECHA 13 de diciembre del 2016

Siendo las 10:45 am. en la Oficina se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de FICA, con el quorum reglamentario sin la presencia de estudiantes se dio inicio a la sesión ordinaria, con la agenda del día:

- 1.- Aprobación de grados y Títulos
- 2.- Aprobación Programa de Aniversario "BODAS DE PLATA" Facultad FICA.

Primer Informe

La Decana Informa que el día 12 de diciembre del día de ayer se llevó a cabo el Consejo Universitario extraordinario, cuya agenda en el pliego interno de los docentes de la U. don de informa lo siguiente:

- La Oficina de Investigación manifestó que muchos docentes habían presentado proyectos de Investigación ya sea individual o multidisciplinario, y que ellos habían recibido dinero, pero a la fecha no presentaban el informe final y no hacen las rendiciones respectivas, en Consejo Universitario se aprobó que aquellos docentes que no hagan la rendición hasta el 30 de diciembre del presente año, se les hará los descuentos respectivos por los dineros recibidos en el rubro Investigación.
- La UCI (Oficina de Control Interno) está instalado en el tercer piso de la escuela de Pedagogía, esta oficina hace el control de los cursos que se desarrollan en la Universidad, luego va a una determinada escuela y pregunta Ud hizo curso, está si llevan la documentación respectiva, incluso las boletas hace consulta mediante la firma de las boletas ambiguas solicitando además había petición por parte de los administradores que la UCI se vayan, por ellos han formado la Universidad,
- La Universidad ha destinado un presupuesto 2'600,000 y se ha destinado 1'117,000 soles para las escuelas, las escuelas han dispuesto en la compra de libros y reactivos, esto tienen conocimiento los directores de escuelas (28,000 libros y 44,000 compra de insumos por escuela profesional, también se proyecta para el año 2017 la misma cantidad de 1,117,000 soles, donde algunos decanos manifestaron que dan poco tiempo para la compra de libros y reactivos, los decanos solicitan que deberían de haber proyectado y estos se aprueban en Consejo Universitario, además este dinero se hará la distribución a la proporción de estudiantes por escuelas, la facultad ha cumplido con la compra de libros y insumos, recomienda que para el año 2017 se proyecten haciendo expedientes



para la adquisición de libros e Insumos.

- Queja que se escuchó que la decana quiere las comisiones o compra de libros etc, manifestó que decanato está a la exigencia de otras oficinas como por ejemplo la Oficina de Bienestar, Las rendiciones de todos las Oficinas de la Universidad se ha ampliado hasta el 23 de diciembre, (Investigación, POA, encargados, etc)
- La decana informó que enviará a sus respectivos cargos de los miembros del Consejo de Facultad el reglamento de la Facultad, para que en el próximo Consejo Universitario den las observaciones y se pueda aprobar en Consejo de Facultad.
- Otro petitorio del pliego Interno era de la carga académica, se aprobó 12 horas y más dos horas estas dos últimas horas se pagará por altura, algo objetivo que no se afecte al pago del impuesto a la renta por categorías, en conclusión se aprobó como mínimo 14 horas por docente.
- A petición de la decana se hizo una petición en análisis de los colegios de Ing Civil y Físico Matemáticas que están en la condición de Tiempo Parcial y en el próximo Consejo Universitario se nominará la comisión del Concurso de Cátedra.
- Para los escuelas profesionales se les está dando la suma de S/100,000, solo aquellas escuelas que están acreditadas y también se puede lograr otros dineros a través de Productividad.
- La huelga de docentes se dio por concluido hoy día,
- Se aprobó en la parte de promoción y ascenso, y se firmó el acuerdo después de terminado la huelga dentro de los diez días hábiles se hará la calificación de Promoción y Asignación, en la facultad se tiene 4 expedientes de auxiliares para promoción. (3 de Civil y 1 Físico) esta calificación estaría haciéndose para el 20 al 22 de diciembre
- Se aprobó en Consejo de Universitario la separación de los CAFAEs, la razón es que el CAFAE lo utilizan los administrativos en préstamos, subvenciones de fallecimiento y en otras cosas y otros motivos, ahora existe CAFAE docentes y CAFAE administrativos
- A partir de mañana se da inicio a las labores académicas y la Universidad se declaró en Emergencia Académica, indicando el Consejo Universitario que hay restricciones a permisos, y el cronograma se ha ampliado hasta 03 de Febrero
- Otros de los logros del pliego Interno es el incremento a la productividad la suma de S/100.00

SEGUNDO PEDIDOS

- 1) El Ing Sergio Casapán, hace un pedido sobre el cambio categorial del personal administrativo sin consulta a los Directores, para el cual solicita un pronunciamiento



del Consejo de Facultad

- 2) Pedido del Ing. Edgar Hurtado aprobación del reglamento Interno del Consejo de Facultad y la reprogramación del aniversario de la facultad.

ORDEN DEL DIA.

- 1) No hay Gastos y Títulos en este cargo ordinario.
- 2) Con respecto al aniversario Poderes de Plata de Facultad, la Decana informa que en el mes de octubre se hizo el lanzamiento del programa de aniversario, y que por motivos de la huelga de Docentes, muchas actividades programadas no se han realizado, pero por lo cual a cada escuela a través de sus directores se se cobra la suma de 1500, siendo un total de \$4,500, del cual se destino a cada escuela la suma de 400 por la compra de productos y \$600 por la hucha de la facultad, este gasto se hizo con la coordinación del Director de Proyección social, el cual Ing. Roberto García se hizo gastos de \$2100 en la revista por la cantidad de 500 ejemplares y gastos por la organización del programa de lanzamiento de \$300. al cual le queda un saldo de \$300.00 este dinero se afectó al POA de cada escuela.

Dr. Rubén Ticona, observa que la rendición de cuenta todavía no es pertinente, ya aún se va a realizar gastos, solicita que en próximos consejos se haga la rendición de cuenta, la razón es que el informe del Ing. Roberto García no está al 100%, al cual si aprueba en próximos consejos se hará la rendición de cuentas.

La Decana informa que la Facultad cumple todos los planes, en especial los planes de Ing. Civil y Arquitectos.

Con respecto al Pedido del Ing. Hurtado informa que el día de ayer tuvimos una reunión de docentes de emergencia y transmiten el acuerdo que el programa de aniversario de la Facultad se haga un recorrido de un mes, la razón es que los estudiantes recién se estarán reincorporando por el día lunes y no van a estar presentes por el día y menos por la ceremonia central, pone a orden del día al Consejo de Facultad, al cual proponen el Consejo de Facultad proponer el día domingo 15 de enero del 2017 y la ceremonia 20 de enero del 2017, siendo aprobado el cumplimiento de la ceremonia central por unanimidad en pleno por este consejo.

Solo se hace una observación que toda la ceremonia central se haga desde el día 15 de enero y se cierre por el día viernes 20 de enero del 2017.

El Ing. Roberto como director de Proyección social, propone sobre la ceremonia



central es decir la Presidencia de la ceremonia central, el programa:

- Himno Nacional
- Palabras de Presidencia a cargo del Director de Proyección Social
- Lectura de Resolución de creación de la FICA (Iny Civil)
- Presidencia Artística
- Discurso de orden (Palabras de la Decana de la Facultad) (Arquitectura)
- Palabras Centrales a cargo de la Decana
- Presidencia Artística
- Palabras de Homaje a cargo del Rector de la U
- Brindis de Honor (Físico-Matemática)
- Presidencia Artística

Se decide quien dará la lectura de la resolución de la creación de FICA, lectura del discurso de orden y palabras de Honor.

En respecto que los Post-Decanos ellos den palabras, ellos deberían estar en la mesa de honor, en embargo el Iny Nestor propone entre las escuelas de Iny Civil y Arquitectura y haga el sorteo para el cual, en sorteo, se propone:

Lectura de Creación de la Facultad a cargo de un docente de Iny Civil

1) Palabras discurso de orden a cargo de un docente de Arquitectura

2) Brindis a cargo de un docente de Cs. Físico Matemáticas.

Se decide aprobado por unanimidad y que en próximo consejo se sabrá quien dará las palabras de los ítems anteriores mencionados.

Y Horacio ratifica que los Post-Decanos estén en la mesa de honor para el cual más se dará una resolución decanal y las medallas.

pedido del Dr. Rubén Ticona, es el tiempo de presidencia artística debe ser incluido en la ceremonia central, para el cual el director de Proyección Social indica que coordinará con cada escuela.

Decana agrega distinciones a los Post-Decanos y a los docentes que vienen trabajando en la facultad no administrativos.

Otro punto indica que Decana sobre los gastos ha realizado en la ceremonia central es arreglos del auditorio, lectos, bocaditos y otros hacen un gasto

S/2700, pero como si tiene un saldo del Lanzamiento de S/300, entonces el gasto se hará la suma de S/2400, siendo esto dividido de S/800 a



cada escuela, este dinero se aprueba que cada escuela afronte mediante el
y debe ser entregado a fin del mes de diciembre.

- Otro punto es el color de la presentación de la tarjeta se aprueba el color
azul, la razón es no incomodar a las escuelas.

• Pedido del Director de Arquitectura.

La decana informa sobre el cambio arbitrario de Rosita ella en conversación
que no quiere trabajar en la escuela de Arquitectura siente incomodidad de algunos
Arquitectos, sin embargo el jefe de Recursos de Personal en una reunión que tuvo
fue de la pérdida de horas donde estaban implicados dos administrativos como
son Eloy y Eleuterio el jefe manifestó que no se puede realizar el cambio
del sindicato, sin embargo sucede algo raro sobre el cambio de la Sra. Rosa
Ingrid Hurtado. Manifiesta que no amara el cambio por que dos o tres de
incomodidad, entonces hace el pedido que la facultad y mediante este congreso
manifieste la extraneza del cambio arbitrario del personal administrativo.

Este cambio realizado ha retrasado muchos trámites como por ejemplo el
matrícula, acreditación y otros trámites.

Arg. Raúl Changá, ella nunca ha manifestado su incomodidad con algunos arquitectos
ella hizo su cambio.

La Decana informa que llegó un documento al Consejo Universitario donde manifiesta
la incomodidad de algunos docentes de Arquitectura, el cual el sindicato de Administrativos
solicitó a pedido para el año 2017 se hagan cambios, claro estos cambios
harán con la especialidad de cada administrativo.

En conclusión, el Consejo de Facultad en pleno manifiesta su extraneza y
arbitrariedad del personal administrativo sin consulta de los directores y
de la Facultad, este debe hacerse la consulta a las autoridades de la Facultad.
Para concluir, la decana solicita que para el próximo congreso de Facultad, la Com.
de la Arquitectura Sonia Molina traiga el Informe.

Siendo 12:15 se da por concluido el congreso de Facultad Orden